

Guayaquil, 2 de septiembre de 2015

Señor Abogado
Franklin Hernán Ordóñez Vega
Ciudad. -

19M

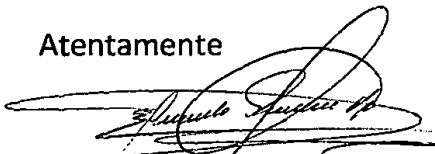
Exp. 117703

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que ALIDERINC S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO AÑOS contador a partir de la inscripción de este nombramiento en el REGISTRO MERCANTIL, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía anónima ALIDERINC S.A. se constituyó el 1 de Diciembre del 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Diciembre del 2004, de fojas 145.160 a 145.178 Numero 22.880 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 36.732 del repertorio.

Atentamente



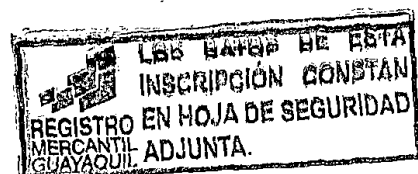
W. Eduardo Ordóñez Vega
Secretario AD-HOC de la Junta

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía ALIDERINC S.A., Guayaquil, 2 de septiembre de 2015



Franklin Hernán Ordóñez Vega
Gerente General
C.C. # 090707368-8
Nacionalidad Ecuatoriana

OK



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.310
FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:13:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

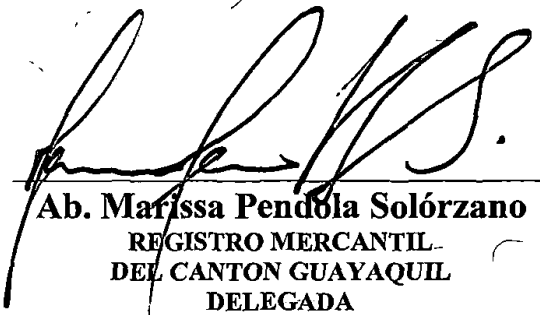
1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALIDERINC S.A.**, a favor de **FRANKLIN HERNAN ORDOÑEZ VEGA**, de fojas **41.418 a 41.420**, Registro de Nombramientos número **13.276**.

ORDEN: 47310



Guayaquil, 20 de octubre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1257125

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 NOV 2015 14:00

Receptor:

Firma:

[Handwritten signature]